



## MEMORANDO

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO-31-05-2021 17:05  
Al Confeccionar C/le Este No.: 2021IE0004005 Fol:1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 7120-OFICINA DE CONTROL INTERNO / DIANA PATRICIA GONZALEZ OSORIO  
DESTINO 7000-DESPACHO DEL MINISTRO / BLANCA NURY LEGUIZAMON GALINDO  
ASUNTO SOCIALIZACIÓN EVALUACIÓN EFECTIVIDAD MAPAS DE RIESGOS - I TRIMESTRE 2021-  
OBS

2021IE0004005



Bogotá, 31 de mayo de 2021.

**PARA:** DR. JONATHAN MALAGÓN GONZÁLEZ  
Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio

**DE:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Socialización Resultados Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2021.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2021 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Relaciones Estratégicas”, definido para el I Trimestre de 2021 – con corte al 31/03/2021, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

[https://minviviendagovco.sharepoint.com/:x:/s/Grp\\_OFICINAASESORADEPLANEACION\\_Equip\\_oAdministraciondelRiesgoMVCT/EbZuOvLq98tNr\\_zSt8hUSIAB6U7f35eXciXCEM8DaFY8cA?e=3y83Jo](https://minviviendagovco.sharepoint.com/:x:/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_Equip_oAdministraciondelRiesgoMVCT/EbZuOvLq98tNr_zSt8hUSIAB6U7f35eXciXCEM8DaFY8cA?e=3y83Jo)

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ**

Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - I Trimestre de 2021

Elaboró: Linda Hernández – Profesional Especializado OCI

Revisó: Martha Lucía Garay – Asesoría OCI.

Fecha: 31/05/2021

EVALUACIÓN - TERCERA LINEA DE DEFENSA					
PERIODO	ENERO - MARZO				
RIESGO 1	FECHA	20/05/2021			
	NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)</small>	Linda Hernández - Profesional Especializado Oficina Control Interno			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el mes de enero de 2021, se verificó el envío de un (1) documento en formato EXCEL de acuerdo al monitoreo realizado por la primera línea de defensa, el cual corresponden al "Formato Estado Solicitudes Congresistas" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control.</li> <li>- Para el mes de febrero de 2021, se verificó el envío de dos (2) documentos en formato EXCEL de acuerdo al monitoreo realizado por la primera línea de defensa, los cuales corresponden al "Formato Estado Solicitudes Congresistas" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control, de otra parte, un (1) archivo adicional anexo en formato EXCEL que corresponde a "Registro Proposiciones a Debate Control Político" y un (1) archivo formato PDF correspondiente a una solicitud de prórroga.</li> <li>- Para el mes de marzo de 2021, se verificó el envío de un (1) documento en formato EXCEL de acuerdo al monitoreo realizado por la primera línea de defensa, el cual corresponden al "Formato Estado Solicitudes Congresistas" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control, de otra parte, un (1) archivo adicional anexo en formato EXCEL que corresponde a "Registro Proposiciones a Debate Control Político" y dos (2) archivos formato PDF correspondientes a solicitudes de prórroga.</li> </ul> <p>Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>	
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta el monitoreo efectuado, el control no operó durante los meses de enero, febrero y marzo, toda vez que "1... no se recibieron solicitudes", por lo cual, no es posible determinar la operatividad ni su efectividad conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta el monitoreo efectuado, el control no operó durante los meses de enero, febrero y marzo, toda vez que "Este control no aplicó (...)"; por lo cual, no es posible determinar la operatividad ni su efectividad conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la gestión de los requerimiento de manera oportunas, así como la remisión de las respuestas en el tiempo establecido, lo cual garantiza la no materialización del riesgo identificado para la entidad y sus posibles consecuencias.	
RIESGO 2	FECHA	20/05/2021			
	NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)</small>	Linda Hernández - Profesional Especializado Oficina Control Interno			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	NO SE DETERMINA	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el mes de enero de 2021, este control no operó toda vez que "Esta actividad se reporta a partir del mes de marzo".</li> <li>- Para el mes de febrero de 2021, se verificó el envío de un (1) documento en formato EXCEL en el que se identifica y registra proyectos de interés del MCIIT a través del formato denominado "Matriz seguimiento a iniciativas legislativas, proyectos de ley y actos legislativos" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control.</li> <li>- Para el mes de marzo de 2021, se verificó el envío de un (1) documento en formato EXCEL en el que se identifica y registra proyectos de interés del MCIIT a través del formato denominado "Matriz seguimiento a iniciativas legislativas, proyectos de ley y actos legislativos" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control.</li> </ul> <p>Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada, hasta tanto el proceso revise la periodicidad establecida, considerando la situación presentada en el mes de enero.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>	
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, este control no operó para los meses de enero, febrero y marzo, toda vez que "Esta actividad se reporta en el mes de abril porque el Congreso inició el 16 de marzo/21". Por lo anterior, no es posible determinar su operatividad ni su efectividad hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la gestión de los requerimiento de manera oportunas, así como la remisión de las respuestas en el tiempo establecido, lo cual garantiza la no materialización del riesgo identificado para la entidad y sus posibles consecuencias. Así mismo, se recomienda el proceso fortalecer su cultura de autocontrol en lo referente al uso de los formatos vigentes del SIG, a fin de garantizar el uso adecuado de la documentación de la Entidad.	

FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)</small>		Linda Hernández - Profesional Especializado Oficina Control Interno			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2021, el control no operó por cuanto "Esta actividad se reporta en el mes de mayo". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2021, el control no operó por cuanto "Esta actividad se reporta en el mes de mayo". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2021, el control no operó por cuanto "Esta actividad se reporta en el mes de mayo". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación de la OCI, se observó que el proceso no suministra información para la actividad complementaria denominada "Socializaciones con los procesos del SIG sobre los tiempos y formatos para el trámite de comisiones", por lo cual se recomienda priorizar la ejecución de la misma considerando que esta contaba con fecha de finalización 30/03/2021.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.	

  

FECHA		20/05/2021			
NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)</small>		Linda Hernández - Profesional Especializado Oficina Control Interno			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso para los meses de enero, febrero y marzo de 2021, donde se indica que "El control no aplicó (...)", así como considerando que conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	SI	Realizada la evaluación para los meses de enero, febrero y marzo de 2021, se verificó la remisión de tres (3) documentos en formato EXCEL, correspondientes a la Matriz Cooperación mensual, razón por la cual, es posible determinar la operatividad considerando que cuenta con periodicidad "Cuando se requiera", no obstante es importante fortalecer el monitoreo del proceso, con el fin de contar con la información para el proceso de seguimiento y evaluación de las acciones de control.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3	SI	Realizada la evaluación para los meses de enero, febrero y marzo de 2021, se verificó la remisión de tres (3) documentos en formato EXCEL, correspondientes a la Matriz Cooperación mensual, razón por la cual, es posible determinar la operatividad considerando que cuenta con periodicidad "Cuando se requiera", no obstante es importante fortalecer el monitoreo del proceso, con el fin de contar con la información para el proceso de seguimiento y evaluación de las acciones de control.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN	Teniendo en cuenta la evaluación efectuada para los controles 2 y 3, se recomienda al proceso fortalecer la cultura de autocontrol referente al monitoreo y al cargue de las evidencias, con el fin de contar con la información oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación del mismo.	

FECHA		20/05/2021		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Linda Hernández - Profesional Especializado Oficina Control Interno		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó por cuanto "... el proceso no tiene expediente de consulta". Sin embargo, el monitoreo no es consistente con la ejecución documentada para el control, toda vez que el propósito de este se encamina a efectuar la socialización de las actualizaciones documentales efectuadas por el proceso de gestión documental, que pueda afectar al proceso y no frente a la consulta de los expedientes propiamente. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	RIESGO	SI
2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó por cuanto "El control no operó". Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado". Sin embargo, es importante resaltar que la consulta puede ejecutarse sobre la información digital generada en el desarrollo de sus actividades por parte del proceso, ya sea por carpetas compartidas o por carpetas establecidas en la nube, con el fin de fortalecer el uso de los formatos de gestión documental al interior del proceso.	2. DISEÑO	ADECUADO
3	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta que el proceso no reporta la información, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado".	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	De igual forma, se sugiere establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, conforme a los tiempos de retención definidos en la TRD para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso.	RECOMENDACIÓN	Teniendo en cuenta la evaluación efectuada para los controles 2 y 3, se recomienda al proceso evaluar en conjunto con el proceso de Gestión documental la posibilidad de establecer acciones para efectuar el correcto diligenciamiento del FUD correspondiente a la vigencia 2021, conforme a las TRD que aplican, a fin de evitar la generación de fondos acumulados documentales ocasionados por la pandemia y el trabajo en casa.
FECHA		20/05/2021		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Linda Hernández - Profesional Especializado Oficina Control Interno		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de enero de 2021, se verificó el envío de un (1) documento en formato Word de acuerdo al monitoreo realizado por la primera línea de defensa, en los cuales se observa pantallazos de publicación en SECOP II por parte de los contratistas. - Para el mes de febrero de 2021, se verificó la remisión de los pantallazos con los que se corrobora la publicación de los contratos en SECOP II por parte de los contratistas. - Para el mes de marzo de 2021, se verificó la remisión de los pantallazos con los que se corrobora la publicación de los contratos en SECOP II por parte de los contratistas.  Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad, sin embargo, no es posible determinar la efectividad hasta tanto este opere conforme a lo documentado, toda vez que la evidencia presentada no corresponde con la evidencia documentada para el control en la herramienta. Se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargo de las evidencias de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control, ya que este describe correo electrónico con evidencia del pantallazo.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta que el proceso no reporta la información, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado".	2. DISEÑO	ADECUADO
3			3. EJECUCIÓN	INADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación de la OCI, se observó que el proceso no suministra información para la actividad complementaria denominada "Asistir a la presentación y diligenciar encuesta de apropiación sobre el contenido del Manual de Supervisión", por lo cual se recomienda al proceso priorizar la mencionada actividad.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades dadas en el Manual de Supervisión de la Entidad, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso. De igual manera tener en cuenta lo mencionado en el documento denominado "DET-G-03 METODOLOGÍA INTEGRADA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO" en su numeral "9. MONITOREO - PRIMERA LINEA DE DEFENSA" en el que se menciona que el reporte del monitoreo se debe realizar mensualmente los cinco (5) primeros días hábiles del mes siguiente a reportar.